



ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2017 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunido/a con los profesores/as firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Valoración de los resultados de la materia en las convocatorias de 2016.
2. Líneas para la elaboración de la prueba.
3. Ruegos y preguntas.

Comenzó la reunión a las 17:30 horas.

1. Se informó de los resultados de la Prueba de Acceso a las Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado de las convocatorias ordinaria y extraordinaria del año académico 2015-16, valorando dichos resultados en relación con los datos de la convocatoria anterior.

2. Se informó de las directrices acordadas por la Comisión de Materia para la elaboración del examen. Son las siguientes:

I. Enunciado de preguntas:

1. Exponga las ideas fundamentales del texto propuesto y la relación que existe entre ellas.
2. Exponga el problema de en un autor de la época antigua o medieval (Solo se pondrá una época).
3. Exponga el problema de en un autor de la época moderna
4. Exponga el problema de en un autor de la época contemporánea

II. Indicaciones:

1. El examen se atiene a lo establecido por la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre (BOE 23.XII.2016) por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, en concreto para la materia de Historia de la Filosofía.
2. El autor del texto de la opción de examen A será de distinta época que el autor del texto de la opción B.
3. Si el autor del texto de la pregunta 1 es medieval, en la pregunta 2 se preguntaría por un autor de época antigua, y viceversa.
4. En la segunda pregunta, el autor de la opción A pertenecerá a una época distinta de la del autor de la opción B.
5. Los temas por los que se pregunte en las cuestiones serán escogidos en cada caso de los siguientes: Conocimiento (que incluye la metafísica), ser humano, ética (o moral) y sociedad (o política).
6. Ningún tema se puede repetir en la misma opción.
7. Al pie del texto de la primera pregunta figurará una frase que indicará sobre qué tema trata la pregunta.

III. Respecto a los criterios generales y específicos de corrección se informó de lo siguiente:

1. La valoración de las preguntas será de 2,5 en todos los casos.

2. La información sobre la prueba será accesible en la siguiente dirección:
<http://www.uam.es/estudiantes/acceso/acceso/bachfp/index.html>
3. Los alumnos deben tener en cuenta los criterios generales de corrección, y se recuerda la importancia de una escritura correcta y precisa tal y como se ha venido recogiendo en los criterios específicos de corrección.
4. Los criterios específicos de corrección serán los siguientes:
 - a. Primera pregunta:
 1. Identificar las ideas fundamentales del texto (hasta 1 punto).
 2. Exponer la relación existente entre tales ideas (hasta 1 punto).
 3. Utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,50 puntos).
 - b. Segunda pregunta:
 1. Explicar el tratamiento del problema de la filosofía indicado en un autor o corriente filosófica de la época señalada, que será antigua o medieval (hasta 2 puntos).
 2. Utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,50 puntos).
 - c. Tercera pregunta:
 1. Explicar el tratamiento del problema de la filosofía indicado en un autor o corriente filosófica de la época moderna (hasta 2 puntos).
 2. Utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,50 puntos).
 - d. Cuarta pregunta:
 1. Explicar el tratamiento del problema de la filosofía indicado en un autor o corriente filosófica de la época contemporánea (hasta 2 puntos).
 2. Utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,50 puntos).

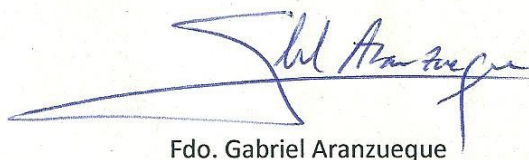
IV. Textos:

1. PLATÓN, *Fedón*, 74a-83d.
2. ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, Libro II, 4-6; Libro X, 6-8; *Política*, Libro I, 1-3.
3. SAN AGUSTÍN, *Del libre arbitrio*, Libro II, 1-2.
4. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, Primera parte, cuestión 2, arts. 1-3.
5. MAQUIAVELO, *El príncipe*, caps. XV a XIX, ambos inclusive.
6. DESCARTES, *Meditaciones metafísicas*, Tercera Meditación.
- 7 (a). LOCKE, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, Libro II, cap. 2, §§ 1-3.
- 7 (b). HUME, *Investigación sobre el entendimiento humano*, Sec. 7, parte 2.
8. ROUSSEAU, *Contrato social*, libro I, caps. 6-7.
9. KANT, *Crítica de la razón pura*, Prólogo a la 2ª edición.
10. MARX, *La ideología alemana*, Introducción, Apartado A, [1] Historia.
11. NIETZSCHE, *La gaya ciencia*, Libro V, §§ 343-346.
12. ORTEGA Y GASSET, *El tema de nuestro tiempo*, cap. 10.
13. J. HABERMAS, "Tres modelos normativos de democracia", en su libro *La inclusión del otro*.

3. El profesorado manifestó su malestar por lo tardío de la información y por mantener el modelo de examen del año pasado. Se estimó que los textos eran demasiado numerosos y extensos, y se solicitó a la Comisión de Materia que reelaborase la propuesta.

También se solicitó que no se incluyeran los textos de Habermas y Maquiavelo, que se replantease el modelo de examen de cara a futuras convocatorias, que fuese comprensible para los estudiantes el texto escogido, que se comprendiese por parte de la Comisión de Materia que se trata de una prueba de mínimos, que toda la Comisión asistiese a la reunión informativa, que hubiese una pregunta para cada época y que se escogiesen los problemas más importantes en cada autor.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 20:00 horas.



Fdo. Gabriel Aranzueque